

Fundación debió intervenir y cortar la vegetación

Exceso de totoras y juncos amenaza al humedal de Batuco

JULIO MATUS

Las matas estaban poniendo en peligro el espejo de agua y, a su vez, los lugares de anidación de muchas aves que pueblan el lugar.

Batuco, en mapudungún Vatruko, significa agua de totora (Typha) y, como paradoja, es justamente lo que tiene complicado a ese humedal. La totora y el junco (Juncus) han proliferado tanto, que están poniendo en peligro la diversidad de la fauna que habita ese espejo de agua.

El humedal de Batuco, uno de los pocos en la Región Metropolitana, Santuario de la Naturaleza y propiedad de la Fundación San Carlos de Maipo desde 2016, está siendo intervenido y sus matas retiradas entre mayo y junio, de acuerdo con las reglamentaciones de la ley ambiental. En el caso de la totora, se la llevan artesanos que trabajan con esa fibra vegetal para favorecer sus creaciones.

Raúl Perry, gerente de programas de la fundación, dice que "en los últimos años el totoral y el juncal han cre-

cido muy fuertemente y empiezan a amenazar la existencia del espejo de agua, que es importante para la alimentación de algunas aves".

La idea, con el retiro del exceso de totoras y juncos, para lo cual debió presentarse un plan al sistema de evaluación ambiental, es restablecer el equilibrio de la naturaleza.

Entre los resguardos adoptados están los meses de menor anidación, retirar los vegetales más nuevos, cuidar los cortes para minimizar la intervención y también resguardar los

pretiles.

Perry cree que el desequilibrio que favoreció el aumento de totora y junco podría deberse a los agroquímicos usados en faenas agrícolas aledañas y, también, a la falta de agua que propicia el crecimiento de esas especies.

Pablo Badenier, exministro de medio ambiente y quien ha seguido de cerca este proyecto, comenta que "es necesario manejar este ecosistema, que ha sido tremendamente intervenido y se trata de ir restituyendo condiciones originales del ecosistema".

El retiro de la totora se hace de acuerdo con las directrices del sistema de evaluación ambiental.



ELISA VERDEJO